

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 11 de junio de 2019.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO
Presidente de la Cámara de Diputados

Mensaje durante la inauguración de los foros de Parlamento Abierto de la Reforma del Estado y Electoral, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Agradezco, mucho al diputado Sergio Gutiérrez, la iniciativa que ha tenido y que llega con mucha oportunidad, más vale un pacto electoral que un pacto migratorio. ¿Verdad, Olga?

Bueno, me he sentido aludido varias veces.

Yo soy menos optimista que ustedes, y si lo fuéramos pues no estaríamos aquí.

Nos queda mucho camino que recorrer; quitamos una piedra, aparece otra, luego lo que no se falseaba se vuelve a falsear n falsedad. Todo el año anterior a las elecciones un grupo de ciudadanos, no de diputados, tuvimos innumerables entrevistas con Janine (M. Otálora Malassis), con Lorenzo y, bueno, siempre encontrábamos esos problemas, las efes: financiamiento, fiscalización, fraudes, fallos, esas son las efes.

Luego viene el problema de las competencias, que hemos llegado a la conclusión de que no son claras, OPLES sí, OPLES no, facultad federal, facultad nacional, esos eran nuestros debates.

Ahora, hay tres grandes temas propuestos: uno, el de la Reforma del Estado que dura mucho tiempo, el último ejercicio que se hizo tiene 128 temas, incluyendo el Poder Judicial, incluyendo muchas otras cuestiones.

Yo trataría de concretarme a los que me parecen más destacados. Uno, es el sistema electoral propiamente dicho; otro, es el sistema representativo y otro es el sistema democrático.

El sistema electoral, nos quedan muchas cosas. El tsunami de las elecciones presidenciales ocultó muchos islotes que todavía quedan por ahí; creo que demostramos que hubo una indebida transferencia de recursos de los ejecutivos y de los legislativos locales para inflar candidaturas, eso cuando menos en nuestro sistema de prueba que no obliga a nadie.

En segundo término, tenemos que repensar en esos cuatro temas, financiamiento, fiscalización, fraudes y fallos, -fraudes le corresponde ahora a Agustín- qué es lo que vamos a hacer. Lo has dicho, Lorenzo, es un sistema electoral extremadamente caro.

Luego viene el sistema representativo, nos vamos a meter con él, lista nacional, sí, porque venimos desde los diputados de partido de López Mateos, fatigando las posibilidades de representación, durante mucho tiempo jamás nadie se preocupó más que la oposición de que se siguiera cometiendo el fraude, mucho fraude y bonita representación. Es la verdad histórica de las cosas.

Ahora, ¿qué vamos a hacer? ¿nos vamos a quedar con las OPLES? La facultad del INE es nacional, que lo discutimos tanto, yo sé que tiene, no federal, que tiene autoridad sobre los estados, sobre los municipios, sobre todas las autoridades del país, la puede ejercer o no la va a ejercer, ese es otro tema.

El sistema democrático, y ese es otro tema que tocó muy bien Martí Batres, nosotros tenemos una democracia representativa prevista en el artículo 49 de la Constitución, y las otras democracias, nada más la representativa, es la delegativa, ¿en dónde queda el plebiscito, en dónde queda el referéndum, en dónde queda la democracia comunitaria?, en la medida que los pueblos indios sean sujetos de derecho público, ¿en dónde queda la democracia deliberativa?

Pienso, para no extenderme, que lo que tenemos que pensar y repensar es todavía mucho y van a venir jornadas en donde se requerirá una gran legitimidad de las instituciones por los peligros que el país tiene.

Los felicito, desde luego, y les agradezco que me hayan dado esta oportunidad.

Muchas gracias.

--ooOoo--